

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7831** *PUNT ELECTRIC, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Punt Electric, S.A.", celebrada el día 21 de julio de 2016 acordó la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Esplugues de Llobregat (Barcelona), 25 de julio de 2016.- El Administrador solidario, Luis Coma Monné.

ID: A160048177-1